Nota DNC N° 3017 /2021

Asunción, 4 de marzo de 2021

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	378095
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	RENOVACIÓN DE LICENCIAS
Entidad	Compañía Paraguaya de Comunicaciones
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Además, de la fecha de apertura de ofertas, se observa que se ha modificado la fecha de entrega de ofertas. Recordamos a la convocante, todas las modificaciones realizadas en el SICP se deben mencionar en la Adenda. Tener en cuenta el Art. 29. Cambios en el SICP de la Resolución DNCP N° 5695/19.

2. Considerando, que se solicitó verificación posterior a la hora de apertura de ofertas (03/03/2021 09:00), solicitamos que nos remitan el Acta de Apertura.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

Verificador: grojas (grojas@dncp.gov.py)